



Versión pública de conformidad al artículo 30 de la LAIP, por contener datos personales de terceros.

UAIP/RES.0286.1/2017

**MINISTERIO DE HACIENDA, UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACION PÚBLICA:** San Salvador, a las trece horas del día trece de septiembre del dos mil diecisiete.

Vista y admitida la solicitud de información pública, recibida en esta Unidad el cinco de septiembre de dos mil diecisiete, identificada con el número MH-2017-0286, presentada por [REDACTED] mediante la cual solicita: 1. Créditos vigentes contratados por la alcaldía municipal de Tejutla, Departamento de Chalatenango, con los siguientes datos: Nombre de la institución crediticia, fecha del contrato, monto, forma del desembolso, plazo del crédito, cuota mensual, comisiones, tasas de interés, fecha del inicio del pago, destino del crédito. 2. Créditos vigentes contratados por la alcaldía municipal de Chalatenango, con los siguientes datos, nombre de la institución, fecha del contrato, monto, forma de desembolso, plazo del crédito, cuota mensual, comisiones, tasas de interés, fecha de inicio de pago, destino del crédito.

**CONSIDERANDO:**

I) En atención a lo establecido en el artículo 70 de la Ley de Acceso a la Información Pública, se remitió la solicitud de información MH-2017-0286 a través de medio de electrónico de fecha seis de septiembre del presente año a la Dirección General de Contabilidad Gubernamental, la cual pudiese tener en su poder la información solicitada.

En respuesta, la Dirección General de Contabilidad Gubernamental por medio de correo electrónico de fecha trece de septiembre del presente año, remitió en archivo Excel información sobre los créditos de las alcaldías de Chalatenango y Tejutla registrados por esa dependencia.

**POR TANTO:** En razón de lo antes expuesto y en lo estipulado en el artículo 18 de la Constitución de la República de El Salvador, en relación con los artículos 66, 70 y 72 literal c) de la Ley de Acceso a la Información Pública, relacionado con los artículos 55 literal c) y 57 de su Reglamento, esta Oficina **RESUELVE:** I) **CONCÉDESE** acceso al solicitante a copia digital del archivo en formato Excel que contiene información sobre los créditos de las alcaldías municipales de Chalatenango y Tejutla, según los registros proporcionados por la Dirección General de Contabilidad Gubernamental, en consecuencia ENTRÉGUESE mediante correo electrónico dicha información. II) **NOTIFÍQUESE**.

Lic. Daniel Eliseo Martínez Taura  
Oficial de Información  
Ministerio de Hacienda

